

¡VOTA DIFFERENTE SANTA FE!

Preguntas Frecuentes

Cuando entres a la cabina electoral este año, notarás algunos cambios.
Esto es lo que tienes que saber:

¿Qué es la votación por orden de preferencia?

La votación por orden de preferencia permite que los votantes ordenen a sus candidatos según sus preferencias en lugar de elegir a uno solo.

¿Por qué cambiar el sistema y por qué ahora?

En la elección de 2008, los habitantes de Santa Fe votaron para incorporar la votación por orden de preferencia en la Carta Constitucional. En aquel momento no se disponía del software necesario para este tipo de votación, pero sí se instaló recientemente.

¿Cómo lleno la boleta para votar por orden de preferencia?

¡Votar por orden de preferencia es fácil! En lugar de elegir a un solo candidato, puedes ordenar a todos ellos según tu preferencia, desde tu primera opción hasta la última.

Busca el nombre de tu candidato preferido y llena completamente el óvalo que le corresponda en la columna "1ª opción". Luego busca el nombre de tu segunda opción y llena el óvalo que le corresponda en la columna "2ª Opción". Sigue hasta que hayas ordenado a todos los candidatos según tus preferencias.

¿Qué sucede si no quiero marcar a todos los candidatos en orden de preferencia?

Alentamos a los votantes a marcar a todos los candidatos en orden de preferencia. De lo contrario, tu boleta no contará en vueltas posteriores si tus candidatos preferidos son eliminados y has dejado en blanco las posiciones más bajas. A esto se le llama "boleta agotada" o "exhausted ballot".

¿Se contará mi voto si le doy todas las preferencias a mi candidato favorito?

Tu voto solo se contará una vez para ese candidato, así que esto no aumentará las posibilidades de que tu candidato gane. Si la votación pasa a vueltas posteriores, tu boleta no contará por tener un voto repetido.

¿Puedo dar la misma preferencia a distintos candidatos?

No. Cuando el contador de boletas lee a varios candidatos bajo la misma opción, descarta la boleta.

¿Qué sucede si cometo un error en mi boleta?

A veces se cometen errores, así que, si te equivocas, ¡no tengas pena! Avísale a uno de los trabajadores electorales para que te ayude a imprimir otra boleta. El sistema que cuenta los votos también reconoce algunos de los errores más comunes y te dará la opción de cancelar tu boleta y preparar otra, o de usar esa misma si así lo desea.

¿Cómo se cuentan las boletas de votación por orden de preferencia?

Para ganar una elección por orden de preferencia, el candidato debe recibir como mínimo una mayoría de los votos totales contados. Una mayoría corresponde al 50% del total más un voto.

Una vez recibidos todos los votos el Día de la elección, los contadores sumarán los votos para la primera opción. Si ningún candidato obtiene una mayoría según los votos para la primera opción, el candidato con menos votos es eliminado y los candidatos de la segunda opción en esas boletas reciben esos votos.

Los votos son recalculados y, si un candidato obtiene la mayoría, ese candidato es declarado ganador. De lo contrario, se repite el proceso. El candidato en último lugar es eliminado y la segunda opción de esas boletas recibe esos votos. Si la segunda opción de esas boletas ya ha sido eliminada, se cuenta la tercera opción y así sucesivamente.

El proceso se repite hasta que un candidato alcanza la mayoría y es declarado ganador.

La votación por orden de preferencia es fácil pero el cambio puede ser difícil.

Si tienes alguna pregunta, ¡aquí estamos para contestarlas!



Las elecciones son el corazón de nuestra democracia.

¡Gracias por participar en este proceso en el que todos trabajamos para que esta elección sea todo un éxito!!



VoteDifferentSantaFe.com



Para videos, recursos y muestras de la boleta, síguenos a través de   @SantaFeGov
Si deseas hablar con alguien que pueda responder a tus preguntas, llama a (505) 955-6949

